

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 069 206**

②1 Número de solicitud: U 200802379

⑤1 Int. Cl.:
A47F 5/08 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **19.11.2008**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2009**

⑦1 Solicitante/s: **INSTAL.LACIONES DISS & COM, S.L.**
Ctra. de Barcelona, 15
08793 Avinyonet del Penedès, Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es: **Gómez del Casal Sevilla, Guillem**

⑦4 Agente: **Isern Jara, Jorge**

⑤4 Título: **Dispositivo de soporte antirrobo.**

ES 1 069 206 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de soporte antirrobo.

Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de un dispositivo de soporte antirrobo que incorpora notables innovaciones y ventajas.

Más concretamente, la invención hace referencia a un dispositivo de soporte antirrobo, en especial para soportar productos colgados al aire de fácil fabricación y manejo durante su uso.

Antecedentes de la invención

Existen en la actualidad una amplia variedad de dispositivos y/o elementos expositores destinados a la colocación de productos a comercializar que sean visibles para el comprador, no obstante, el vendedor corre el riesgo de que el producto pueda ser sustraído o robado debido a su fácil exposición ante el público.

Sin embargo, el solicitante no tiene conocimiento de la existencia de un dispositivo de fácil montaje y fabricación que disponga de las características que se describen en esta memoria, siendo por ello la presente invención una alternativa a los dispositivos existentes que pueden resultar constructivamente complejos.

Descripción de la invención

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un dispositivo de soporte antirrobo que resuelva los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un dispositivo de soporte antirrobo, en especial para soportar productos colgados al aire, como por ejemplo un bolso, una máquina fotográfica o cualquier elemento provisto de una banda colgante, que se caracteriza por el hecho de que comprende dos cuerpos tubulares paralelos de material metálico unidos entre sí a través de una pletina que mantiene solidarios ambos cuerpos tubulares, medios de fijación para ser fijado el dispositivo en una superficie vertical y un elemento de cierre fijado de forma giratorio en uno de los cuerpos tubulares que está provisto de una ranura para insertar un pasador con cerradura tal que en una condición de cierre del dispositivo, el pasador impide el movimiento rotatorio del elemento de cierre.

Preferentemente, la pletina está dispuesta en el extremo posterior.

En una realización de la invención, los medios de fijación para fijar el dispositivo comprenden un vástago roscado que está anclado por uno de sus extremos a la pletina.

Preferentemente, el elemento de cierre está formado por un eje que es insertado en el interior del cuerpo tubular en cuyo extremo libre está fijado una pletina que presenta la ranura para insertar el pasador.

Gracias a estas características, se obtiene un dispositivo de sencilla fabricación y montaje que permite exponer un producto a comercializar de una forma visible y sencilla. Dicho dispositivo puede ser también empleado para que un usuario que está, por ejemplo, en algún recinto tal como un supermercado o restaurante puede colgar algún objeto personal sin el temor de que pueda ser sustraído. Este dispositivo resulta realmente ventajoso frente a los muebles con una puerta accesible por llave en centros comerciales al ocupar un espacio sustancialmente menor.

Otras características y ventajas del dispositivo de soporte antirrobo objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

Breve descripción de los dibujos

Figura 1A.- Es una vista en alzado lateral esquematizada de un dispositivo de soporte antirrobo de acuerdo con la presente invención;

Figura 1B.- Es una vista en alzado frontal correspondiente al dispositivo representado en la figura anterior;

Figura 2.- Es una vista en perspectiva de detalle del tramo del dispositivo provisto del elemento de cierre; y

Figura 3.- Es una vista en alzado lateral del dispositivo de la invención con un elemento colgado.

Descripción de una realización preferente

Tal como se muestra en las figuras adjuntas, el dispositivo de soporte de la invención comprende esencialmente dos cuerpos tubulares 1, 2 paralelos entre sí de material metálico, tal como acero inoxidable, los cuales están unidos entre sí a través de un pletina 3 también de material metálico dispuesta en el extremo posterior de tal forma que mantiene solidarios ambos cuerpos tubulares 1, 2, y medios de fijación que se detallarán más adelante para ser fijado el dispositivo en una superficie (por ejemplo, una pared) o un soporte vertical de tal manera que los cuerpos tubulares 1, 2 quedan orientados de forma horizontal respecto al suelo.

El dispositivo de soporte está provisto también de un elemento de cierre indicado de forma general en los dibujos con la referencia 4 fijado de forma giratorio en el cuerpo tubular 1 que presenta una pletina 5. Dicha pletina 5 dispone de una ranura 6 para insertar un pasador 7 con una cerradura de bloqueo (de tipo convencional) tal que en una condición de cierre del dispositivo de soporte, el pasador 7 impide el movimiento rotatorio del elemento de cierre. De este modo, el objeto que está colocado en uno de los cuerpos tubulares queda protegido y es evitado de ser robado.

El elemento de cierre 4 está formado por un eje (no mostrado) que es insertado en el interior del cuerpo tubular 1 en cuyo extremo libre está fijado a la pletina 5.

Con referencia a los medios de fijación para fijar el dispositivo de la invención en una pared están básicamente, constituidos por vástago roscado 8 que queda anclado en la pared, tal como puede verse en la figura 1A.

El funcionamiento del dispositivo es bien sencillo ya que, cuando el usuario desea retirar el objeto guardado, solamente debe insertar la correspondiente llave para extraer manualmente el pasador y posteriormente girar la pletina 5 en la dirección indicada con flechas en la figura 2, quedando así liberado uno de los cuerpos tubulares donde cuelga el objeto.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispositivo de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de soporte antirrobo, en especial para soportar productos colgados al aire, **caracterizado** por el hecho de que comprende dos cuerpos tubulares paralelos de material metálico unidos entre si a través de un pletina que mantiene solidarios ambos cuerpos tubulares, medios de fijación para ser fijado el dispositivo en una superficie vertical y un elemento de cierre fijado de forma giratorio en uno de los cuerpos tubulares que está provisto de una ranura para insertar un pasador con cerradura de bloqueo ,tal que en una condición de cierre del dispositivo de soporte, el pasador impide el movimiento rotatorio del elemento de cierre.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

2. Dispositivo de soporte antirrobo según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que la pletina está dispuesta en el extremo posterior.

3. Dispositivo de soporte antirrobo según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** por el hecho de que los medios de fijación para fijar el dispositivo comprenden un vástago roscado que está anclado por uno de sus extremos a la pletina.

4. Dispositivo de soporte antirrobo según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que el elemento de cierre está formado por un eje que es insertado en el interior del cuerpo tubular en cuyo extremo libre está fijado una pletina que presenta la ranura para insertar el pasador.

FIG. 1A

FIG. 1B

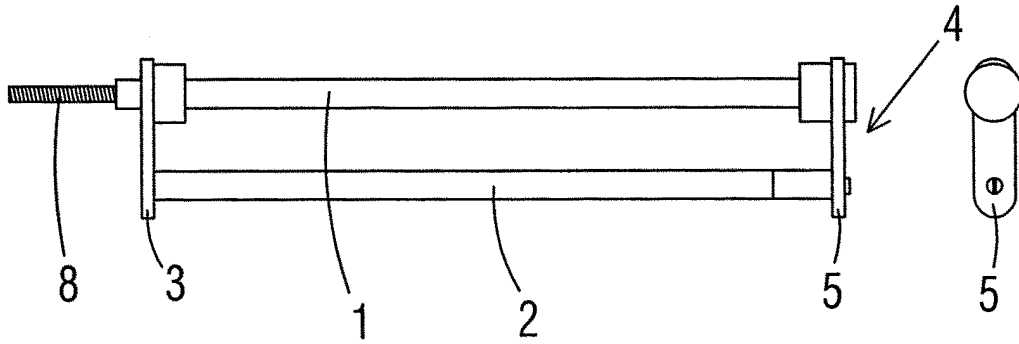


FIG. 2

